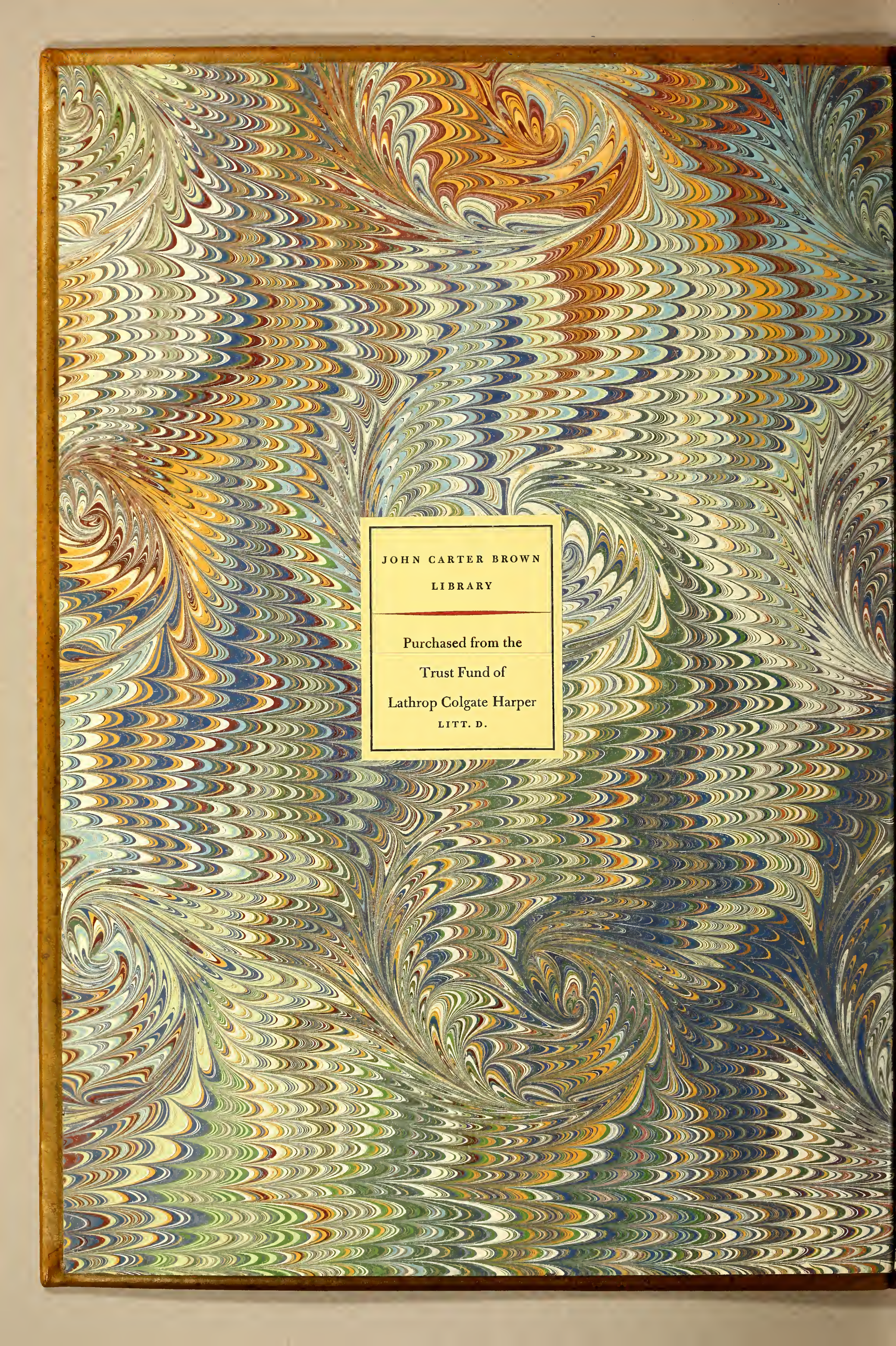
MANIFIESTO DEL CAPITAN GENERAL DON BERNARDO O'HIGGINS

SANTIAGO 1820



JOHN CARTER BROWN
LIBRARY
Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.



MANIFIESTO

DEL CAPITAN GENERAL DE EGÉRCITO

D.N BERNARDO O'HIGGINS

A LOS PUEBLOS QUE DIRIGE.

Al terminar el año décimo de nuestra revolucion gloriosa emprende Chile nuevas acciones cuyo exito tiene en espectacion al mundo civilizado. La guerra defensiva de nuestra libertad é Independencia cambió al cabo de siete años de direccion y de teatro. Yá dejó nuestras costas *la Expedicion Libertadora del Perú*, y los héroes de Chile ván á morir ó vencer. ¡Quantos sacrificios no han sido forzosos para una empresa, que no se creía comprendida en la esfera de los posibles! hemos llegado con la realidad á donde no alcanzaba la verosimilitud. ¡O almas inmortales de nuestros bravos muertos en el lecho del honor! sin duda os electrizais en el Empireo, y lograreis la proteccion del Cielo para los que ván á dar libertad á sus hermanos.

Debe cerrarse en breve el Templo de Jano, y todos y cada uno han de dar cuenta á la Patria de lo que han contribuido á su defensa y progresos. Por lo que á mí toca, nada hé practicado que iguale á mis votos, y al deseo de corresponder á la Direccion Suprema de la República: recordaré una parte de lo que se ha hecho, y de lo que pienso hacer.

La historia de nuestra revolucion presentará á su tiempo el animado quadro de las acciones heróicas, que se vieron en las primeras campañas. Si el fruto no correspondió á los sacrificios, es porque la infancia de una Nacion casi siempre es marcada con desaciertos, ó es porque, en sentir de Alejandro, nada vale un egército de leones mandados por un ciervo. Aunque habia sido Diputado del Congreso Soberano, y vocal de la Junta Suprema, entré á servir en clase de subalterno, y los partes oficiales consignados en archivos y periódicos de aquel tiempo, dirán si deseaba ofrecer mi vida, como Decio, y mis resentimientos, como Camilo. Educado en el suelo libre de Inglaterra se fortificó la inclinacion á la Independencia, con que nacen todos en el clima de Arauco. Amando la libertad por sentimiento y principios juré cooperar á la de mi Patria, ó sepultarme en sus ruínas. Abandoné intereses poco comunes, y jamás hé cuidado de recuperarlos. Volé al campo del honor: me hallé en todas las acciones: hice de soldado y de Gefe en la del *Roble*, por que fugó el que debia mandarla, y ya en 814, se me encargó el mando del Egército, si así pueden llamarse 1500. hombres faltos de todo auxilio, sin armas y sin caxa militar. No pude tomar el mando en circunstancias mas apuradas. Envanecido el enemigo desde que

se levantó el mal puestó sitio de Chillan, habia acertado en sus correrias, se habia hecho de caballería y víveres, y en razon del mayor terreno que ocupaba, eran su recluta y bagages. La sensacion de un nuevo General con dinero y vestuario, con nuevas tropas de Lima y Chiloé, y con fingidas promesas; aumentaban el influjo fisico y moral. Asi es, que el digno General Mackenna sufre un sitio en el *Membrillar* al mismo tiempo que nos toman á Talca, cortan la comunicacion con la Capital, y esta se halla consternada y expuesta. Salgo de Concepcion con 600. hombres, auxilio al General Mackenna y reunidos en número de poco mas de 1000. hombres, redoblé las marchas para salvar esta Provincia. El paso del *Maule* defendido por el enemigo y hostilizandonos á retaguardia, si no será memorable como el del Granico por Alejandro, se graduará al menos por un exfuerzo que salvó al Egército y aterró al enemigo. Vuelto del espanto, y con doble fuerza á la que yó mandaba, lo obligo á celebrar los *Tratados de Lircay*, que desaprobó el visir de Lima. Tambien aquí génios sin provision ni cálculo se dieron por descontentos y osaron censurar á los Generales Plenipontenciarios, que sacaron mejor partido, que el que señalaban las bases dadas por el Gobierno. Facil era demostrar que las glorias posteriores y permanentes de la Patria tienen un principio en aquel convenio; pero baste reflexionar que su infraccion por los enemigos nos ha dado mas justicia contra ellos, y nueva experiencia para no oír sus ofertas, pactos y garantías. Ello es que á Gainza se desaprobó el convenio, y esto prueba que nos era ventajoso. No se cumplió, es verdad, pero mediante él disminuía el Egército enemigo lo que el nuestro aumentaba; y si los principales vecinos de la Capital no me hubiesen llamado á salvarla de un traidor, que la habia asaltado y respiraba venganzas, como Mario en Roma; en las orillas del Maule habria hallado Ossorio su sepulcro con mas seguridad que su derrota del 5. de Abril. Los laureles de la Patria convertidos en cipreses por la accion de Rancagua no pueden amancillar el honor de los bravos que la defendieron 33. horas, esperando un auxilio que jamás llegó, y cuyo amago habria bastado para poner en fuga á un enemigo, que ya desesperaba del triunfo. Muriendo de sed, y abrasados de llamas rompimos al fin con despecho las líneas de los sitiadores: todo lo perdimos, menos el honor, debimos decir entonces con Francisco 1.°



Aquí empieza el parentesis de nuestras glorias. Asilado en las Provincias amigas tras los Andes, por que no ocurrió á los cobardes Triunviros un punto de reunion: atormentado en todo instante con la idéa de mi Patria subyugada: haciendome conocer quanto la amaba la misma separacion y la distancia, y ocupado mi corazon de esperanzas y deseos; háblo pública y privadamente, propongo, convenzo y persuado el interes y gloria de las Provincias hermanas en la restauracion de Chile. Se resuelve esta, pero succesivas ocurrencias la retardan. ¡Quien es capaz de pintar la mortificacion que sufrian los verdaderos Patriotas por los embarazos y demoras! yo al menos jamás podré expresar lo que supe sentir. Pero un génio emprendedor y denodado preside en la benemérita Provincia de Cuyo, prevee, calcula y resuelve escalar los Andes y libertar á Chile. Me úne á sus designios: los abrazo con transporte y gratitud: ofresco mi espada aún desnuda, única riqueza que llevé en la emigracion,

y empiezo á trabajar en el Egército. La accion memoroble de Chacabuco es el resultado, y la libertad de Chile el prémio duradero.

Agradecida la Capital, por un voto espontanéo designa la primera silla del Estado al meritisimo General San Martin, y la generosa renuncia de este Gefe convierte la aclamacion hácia mi. Ni entonces ni despues me dominó la ambicion de mandar. Soy un soldado ingenuo acostumbrado á mostrar el pecho á los enemigos de mi Patria, y no puedo ocultar su interior á mis conciudadanos. Admití la Direccion Suprema sin consideracion á mi individuo, sino al bien público: hubo ruegos é instancias privadas para que no renunciase: rezelé la anarquía por la divergencia de opiniones en otro, y todo venció mi genial moderacion.

Conociendo que sin fuerza armada el Estado quedaba expuesto al encono de la España ó á las aspiraciones de un aventurero, fué mi primera atencion establecer una Academia militar, donde por primera vez recibió la juventud de Chile esta clase de educacion; y aunque la guerra y la escaséz de recursos no dejaron perfeccionarla, contamos por ella con un Egército respetable de cinco Batallones de línea, uno de Granaderos de la Guardia de honor, otro de Cazadores, dos de Artillería, un regimiento de Caballería de la Escolta, otro de Dragones y una Maestranza sin igual en América.

Como no admití el mando Supremo para mi comodidad y descanso, salí contra el enemigo, que se reunia en Talcahuano: pero antes arreglé lo interior con el restablecimiento de Tribunales y Oficinas, nombramiento de Empleados, y por entre mil riesgos y zozobras, que ofrecia el enemigo en el Pacífico; preparo el único buque, que nos había dado un acaso feliz, y lo destino á sacar de la isla de Juan Fernandez á nuestros hermanos desterrados.

El enemigo habia expilado las rentas, y cargó en su fuga con los últimos restos. Esto era un obstáculo para formar caxa militar, y hacer con fruto la campaña de Concepcion. La constancia y el egemplo en las privaciones todo lo venció. Aquella Provincia imagen del cahos, se organiza: recorro sus vastas llanuras y asperezas: ocupo las fronteras: tomo y vuelvo á tomar el *Butalmapu* de Arauco, y ya no hay otro enemigo, que el que se escuda en el castillo roquero de Talcahuano. Desnudas mis tropas y sin auxilios, arrostrando la intemperie de un invierno rigido, y contentandolas con el trato y modales; las preparo al atrevido asalto de Talcahuano, que, sino se tomó, no quedó por esfuerzos, ni el enemigo lo recordará sin espanto.

En estas circunstancias se me avisa la próxima llegada de la expedicion amenazadora de Lima. Era forzoso rehacer mi Egército, atender á todas partes, poner á cubierto la Capital, auxiliar la emigracion de toda aquella Provincia y hacer una retirada en órden, que impusiese al enemigo. Se verificó con denuedo, serenidad y sufrimiento. De este modo se reunen nuestras fuerzas, se aumentan, todo se pone en movimiento y recibe nueva vida. El enemigo retrograda amedrentado su marcha orgullosa, y en la víspera de su ruina, que esperaba en Talca, se aprovechó de la noche para invadir nuestro Egército en el mismo instante que variaba de colocacion. Yo estaba en las primeras filas dando órdenes de precaucion, recibo los primeros fuegos, soy herido y no atiendo á otra cosa que á salvar el Egército. ¡Dias melancólicos para to-

do Chile! pero dias en que tambien se vió que nuestros corazones tranquilos recogen todos sus espiritus, y se enardecen con el electricismo del amor patrio, quando amaga un peligro ó se interesa el honor. Jamás aquella sorpresa amancillará nuestras glorias, como no amancilló las de Federico 2° el haber sido sorprehendido en la obscuridad de una noche por el austriaco Daun; y al modo que éste fué batido despues, Ossorio lo fué á los 16 dias en el llano del Maypo con tanta impetuosidad, como un torrente que se viera detenido.

Herido qual me hallaba, no escucho á los facultativos, que me prohiben toda contraccion: desdeño privados consejos de retirarme á los Andes, y consternado con la emigracion de grandes y pequeños, de hombres y mugeres, y de tantos otros que esperaban la muerte en sus casas, como en sus sillas curules los Senadores de Roma, quando la inundacion de los Galos; resuelvo defender con mi vida la Capital atribulada. Asoma una faccion su cabeza espantosa: los hombres sensatos temen se repita igual escena á la que lloró la Patria en Agosto de 814 y que esta facilite á Ossorio su segunda entrada, como le preparó la primera. Vengo á encargarme de la Direccion Suprema: las aspiraciones se sofocan: la ambicion calla y desiste. La herida no me permite rubricar un papel, y firmo de estampilla: reuno las Corporaciones, hablo y me escuchan: todos ofrecen los ultimos restos de sus fortunas, y nuestras matronas, emulas de las de Roma, que compraran con sus diges el territorio de Veyas, se desprenden de los suyos para salvar á su Patria. En menos de 15 dias se rehace el Egército, y yo formo una Division de reserva, con que custodio la Ciudad y salgo al campo de batalla, casi sin poder cavalgar. La victoria mas completa fué el premio de tantos esfuerzos, y Chile pareció volver del sepulcro á la vida.

Quedó el Estado lánguido y sin fuerzas, como esos convalecientes, que luchan con la muerte y logran salir de una grave enfermedad. ¡Triste situacion! falto de recursos: el invierno empezando: el Egército mui trabajado; todo embarazaba volver á ocupar á Concepcion é impedir que los dispersos del enemigo devastasen aquella Provincia. Criar una Marina en aquellas circunstancias parecia sueño ó delirio; mas yo veia que aun lo era mayor el conservarnos sin ella. Dueño el enemigo de nuestras costas y puertos, podia invadirnos á su placer y mantenernos en perpetuo bloqueo; fué pues preciso acometer tamaña empresa. Si en la primera época de nuestra libertad en vez de consumir la riqueza del Erario y y de particulares en festines y locuras, se hubiese empleado en buques de guerra: si el tiempo ocupado en divertirse con azotar á los vecinos y mugeres en calles y casas, se hubiese dado á pensar en la formacion de una Esquadra; ni Abascál, ni Pezuela se habrian atrevido á mirar nuestro Chile. Yo empeñé mi crédito personal, y los fondos públicos para comprar el Lautáro, y su primer ensayo con la Esmeralda reanimó la esperanza y multiplicó los arbitrios. Los Enviados, que desde un principio mandé á Inglaterra y Estados Unidos, llevaron, entre otros encargos importantes, el de comprar buques de guerra, y procurar todo lo concerniente á la Marina. A costa de sacrificios contamos hoy con una Esquadra, que se enseñorea en el Pacífico, y seremos dueños de las costas que baña; siempre el dominio de los mares llevó en pos de sí los con-

tinentes. La presa de la fragata de guerra *Isabel*, de cinco transportes con tropas y de tantos buques mercantes: el armamento de corsarios: la consuncion de las fuerzas navales del Callao: el terror y escarmiento de las de Cadiz: el fuego de la libertad encendido en las costas del Perú, centelleando en Lima y electrizando la Sierra: la obediencia á esta República jurandose en las costas de Panamá: la inmortal Cundinamarca uniendose y comunicandose con Chile, y llevando de nuestros Puertos suficientes auxilios: la ocupacion de Valdivia: Chiloe á nuestro arbitrio: nuestros Puertos respetados: el comercio floreciendo y mas de 6000 hombres expedicionando al Perú; hé aqui un breve diseño de lo que ha valido al Estado la Escuadra, que formé arrostrando dificultades, que se creían invencibles. Ella ha zarpado ahora perfectamente equipada, el Batallon de Marina vestido y pagado: los transportes siguen sus aguas conduciendo la gloria y esperanzas de Chile: todos van satisfechos de sus sueldos, y todos con víveres para 6 meses.

Aquí deberia hablar de un mérito que se esconde en los arcanos de la política, y jamás se gradua ni aprecia. Solo la futura suerte de Chile ha podido sostener mi corazon y mi espíritu. Yo debí encanecer en cada instante. El que no se ha visto en estas circunstancias no sabe lo que es mandar. Si, ¡Patria amada! este es el mayor sacrificio y el mas digno que hé podido ofrecerte. Mil veces venturoso el dia que las Naciones te saluden como señora de ti misma; que firmes con ellas tratados de recíproca dicha: y que en un ángulo de la columna, que ha de inmortalizar tus glorias, se ponga con letras de oro el nombre de la primera, que reconozca tu Independencia. Entonces no ofreceras azarosos contrastes, y tus empresas pacificas serán tan faciles en la idéa, como en la execucion.

En todo este periodo me han ocupado tambien los demás ramos de la administracion, entrelazandolos con la espada y el timon. El despacho diario de siete á ocho horas ha llegado á alterar mi salud; pero con él, con la audiencia pública dos veces por semana, y la privada siempre franca; se ha ido arreglando la complicada máquina del Estado. Su independencia pasó por un juramento público y solemne del corazon al labio, y las Naciones han venido á saber, aunque tarde, que no era insignificante el objeto de nuestra revolucion. ¡Ah! si este paso se hubiese dado en el Congreso, quando la España era nada, y mucho toda la América: cuando hijos traidores no habian degradado la libertad con revoluciones intestinas; las Naciones se habrian prestado facilmente á reconocernos y auxiliarnos; pero el Congreso, no bien principió sus augustas funciones, quando se vió amenazado, arrestado y despedido por el sacrilego, que ha secundado igual crímen en la heróica y perseguida Buenos Ayres*!!!* La execracion de ámbos Estados lo seguirá eternamente, y de uno de los dos recibirá el castigo.

Desde un principio se me encargó la Direccion Suprema, sin limitacion de facultades, al modo que Roma libre en los momentos de mayor crísis ocultaba bajo un velo las tablas de la ley, y confiaba el poder absoluto á un Dictador. Léjos de halagarme ni de querer conservarla, mandé hacer una Constitucion Provisoria, que circunscribiese mis atribuciones y rigiese hasta la reunion de un Con-

greso. Por ella dejé en cinco Senadores mas autorizadas que los cinco Eforos de Esparta, y en los Tribunales, dos Supremos Poderes de los tres que se me habian confiado. La obra no es acabada, pero es la mas análoga á las circunstancias. „Un pueblo naciente, dice un político profundo, no debe establecer desde un principio un gobierno demasiado perfecto: su constitucion y sus leyes deben ser provisionales reservandose la facultad de examinarlas para la época de tranquilidad, y de mudar y modificar quando la República se halle solidamente establecida, los nuevos reglamentos que quizá solo son buenos para formarla." Como la convocacion del Congreso era impracticable, se aprobó y juró la independencia y la Constitucion de un modo equivalente, pero mas popular. Asi juró la Francia su Constitucion el 24 *Frimaire* año 8°: asi se juró el Consulado de Bonaparte el 18 de Mayo de 1802, y, para tomar un egemplo mas digno, asi quiso Dios que se aprobase en el desierto la divina ley y la Constitucion de la República de Israel.

Divididos los Supremos Poderes el movimiento ha sido rápido, regular, y uniforme; merced á la conformidad con que hé planteado los oportunos reglamentos y acertados acuerdos del Senado. Sin este Cuerpo Supremo: sin la Constitucion que ha demarcado las facultades de Tribunales y Cabildos, de Oficinas y de Jueces; todo habria entrado en la confusion, que siempre sigue á la guerra, y no lograriamos la armonía con que todos coadyuvan al engrandecimiento de la República: no tendriamos una economía, que ha traido manantiales de riqueza á nuestras puertas en el Canal del Maypo, y ha proporcionado nueve millones gastados en defender la Independencia, y cerca de tres invertidos en la Expedicion al Perú, cuyos estados publicaré á su tiempo: no nos hallariamos con una deuda pública tan pequeña que no excede de 800.000. pesos, y que se hará increible al que sepa calcular nuestros gastos inmensos, y la compare con mas de 19. millones que debe pagar hoy la España de solo réditos, y con los 40. millones en que quedaron empeñados los Norte-Americanos dentro de su propio pais. Si el crédito no guarda asi proporcion con nuestro Estado, es por que los prestamistas se han hecho desconfiados por la versatilidad y anarquía de otros paises en revolucion: de aquí el excesivo interés con que prestan, y el demérito del papel moneda, pero no tanto, como se vió en España y Francia, y en Norte-América, donde el sueldo de un Oficial General apenas igualaba el salario de un jornalero. Un 25. p% es la pérdida á que nos hemos visto obligados ultimamamente, y no llegan los billetes á 200.000. pesos El Estado tiene á su favor una deuda de más de un millon: las propiedades y frutos han aumentado un tércio por lo menos de su valor, y el nuevo arreglo de que voy á ocuparme, hará ver que la libertad subordinada á la ley todo lo vivifica. La perfeccion en todos los ramos de la administracion es obra de la paz y de las luces: aquella está vinculada á la *Expedicion* sobre Lima, y estas serán el fruto del Instituto Nacional, y de la libertad de Imprenta en que vela el cuerpo legislativo. Entonces se podrá juzgar si han sido ó no acertadas mis providencias, y no me sorprehenderá se desconozcan por la malignidad o ingratitud; recuerdo que Cartago desterró á Anibal, y que Roma oyó una acusacion contra el Africano en el mismo

dia que este vencia á los Cartagineses. No espero que la posteridad me vengue como á ellos, ni trato de justificarme. Sé que en mi vida pública no hé dejado de ser hombre, y debo haber errado, aunque no de intencion: Una falta hé cometido y sus consecuencias aún duran. —el moderno Catilina existe por mí, y la Patria estará acusando mi excesiva humanidad. La Junta Suprema de Chile le quita el desatinado mando del Egército, y me lo transfiere en 814. Cae cobarde en manos del enemigo: me desentiendo de la seduccion que intentó en mis tropas, y reconvengo al General Gainza para que le trate bien: procuro su excarcelacion en los Tratados de Lircay: viene á Talca y lo dejo libre, aunque sabía haber propuesto al General enemigo entregarle el Reyno, si le daba libertad y le confirmaban su empleo, afianzando con la cabeza de su hermano, que debería quedar en prision. Aquel General no quiso comprarlo, y ahora se ha vendido al Enviado de España en el Brasil. ¡Miserable! él quiere ocultar esta bageza, que ya nadie ignora. Sus cartas interceptadas, como las que interceptó Cicerón á su modelo, aunmentan la pérfidia. Asegura á dos confidentes que con el oro de la España está trabajando la silla desde donde piensa dictarla leyes, y no cuenta con que el Embajador, que lo compró, dispondria de su siervo antes que pudiese dañarle.

El tirano de España y sus satélites en su rabiosa impotencia quieren hacer la segunda conquista por médios mas bajos é inmorales, que los que emplearon en la primera. Entonces armaron con prestigios sobrenaturales á los indígenas unos contra otros, pero no corrompian el corazon; ahora ofrecen premios al deshonor y alevosía. Quando Ossorio se acercaba á Rancagua en 814. me ofrecía la Intendencia de Concepcion y confirmacion de Brigadier, con tal que me pasase á sus banderas: vengué el insulto con 33. horas de fuego, y con las acciones de Chacabúco, Talcahuano y Maypo. Este hecho no lo ignora, y debió imitarlo el desnaturalizado que tan bajamente se ha prostituido. Pero el comprador y el vendido sin duda no han conocido bien á los hombres de Chile. Libres y sesudos, como el Norte-Americano y el Ingles, saben comparar lo que eran bajo la España y del que se ha hecho su esclavo, con lo que son actualmente: gradúan las mejoras de un Gobierno por los engrandecimientos del pais, y saben que el peor de todos es el de la anarquia.

Para evitarla hé tomado á las veces providencias de precaucion, pero no de sangre. De todas las facultades que me dá la Constitucion, ninguna exerzo con mas placer, que la de conceder perdones ó conmutacion de penas. De allí la confinacion de uno ú otro halucinado, que podrá volver á su pais natal, quando ensordezca á los ecos pestilentes del tribuno de anarquistas: de allí el no haber podido llamar algunos á los empleos públicos. El mismo Cicerón tan republicano y liberal confesaba; "que durante su Con-
„ sulado habia excluido de los empleos á muchos jovenes de hon-
„ ra y valor, por que se hallaban en situacion, que habrian em-
„ pleado probablemente su poder para arruinar la República."

¡Hombres virtuosos! Quanto hé practicado en mi trabajoso gobierno se habria quedado en idéa, sin vuestra co-operacion. Seguid, continuad como hasta ahora, y la posteridad nos envidiará la gloria de esta revolucion, como nosotros debemos envidiarle la fe-

licidad tranquila, que debe seguirla. Ya llega el tiempo de perfeccionar la obra emprendida con heróismo y sostenida con sacrificios. Por mi parte cuidaré de la paz, evitando la guerra que vá á terminar en el Perú, aseguraré los medios de defensa, sostendré el decoro de la República, pondré orden y economía en todos sus ramos, zelaré la justicia, extinguiré los impuestos ruinosos, fomentaré la agricultura y las artes y desembarazaré el Comercio de trabas y monipódios; pero vosotros debeis ayudar al Gobierno con vuestras luces, actividad y amor patrio, para que se desarraignen vicios envejecidos en tres siglos; para que se reformen nuestras idéas, instituciones y costumbres por la probidad y la virtud; para que la negra discordia no corte con su hacha homicida la felicidad que empezamos á disfrutar; para que en el altar de la Patria se sacrifique toda prevencion y rivalidad, dando egemplos de union, como los damos de constancia, y haciendo que el nuevo mundo exceda al antiguo en lo moral y político, como lo supera por la elevacion de su superficie.

Palacio Directorial de Santiago de Chile Agosto 31. de 1820.

Bernardo O'Higgins.



IMPRENTA DE GOBIERNO





